



**EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA**  
**(No 910 del 23 de noviembre de 2020)**  
**primerapietra@gmail.com**



**EINSTEIN: Si quieres resultados distintos no hagas lo mismo**  
**PRIMERA PIEDRA: si quieres cambios no votes por los mismos**

*EDITORIAL*

*CARABINEROS: CAE ROZAS, SUBE EL SUBDIRECTOR YAÑEZ. ¿CREE UD QUE ÉSTE ES DIFERENTE? PRIMERA PIEDRA..... [p.3](#)*

*ENTREVISTA A MARCEL COLÍN DIRIGENTE MAPUCHE, CONSEJERO NACIONAL CONADI. [P.5](#)*

*COMPRA SECRETA DE AFP HABITAT: EL ESCÁNDALO QUE PODRÍA PONER LA LÁPIDA A PIÑERA Por Ibuitarcia. Diario digital El ciudadano ..... [p.8](#)*

*LO QUE EL GOBIERNO NO QUIERE ENTENDER RESPECTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y SU NECESARIO FINANCIAMIENTO Por ALEJANDRO ESCOBAR LOBOS. En La voz de los que sobran..... [p.11](#)*

*MADRE DEL JOVEN LANZADO POR CARABINEROS AL RÍO MAPOCHO: «NO TENGO MIEDO, NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE ESCONDER» Por: El Desconcierto..... [P.13](#)*

*DIARIOS DE LA CUARENTENA XXVI: ¿Elección primaria, por quién votar? Por Felipe Santiago..... [p.18](#)*

*Humor: Póker en la industria farmacéutica..... [p.21](#)*

*PRIMERA PIEDRA REPRODUCE EL LLAMADO A SUSCRIBIRSE A LE MONDE DIPLOMATIQUE..... [p.22](#)*



*Haga click en la página para ir al artículo*

## EDITORIAL

Pasa el tiempo y abundan los temas poco claros en lo que será el proceso constituyente. A la derecha se le antojó que la mayoría se obtiene con el 33,1% y con eso basta para bloquear todo. De otro modo se vuelve al texto pinochetista. Curiosa manera de ver las cosas. ¿Qué pasa si se coloca un texto nuevo, es decir si no se trata de un cambio sino de algo no contemplado? ¿cómo se elegirán los escaños reservados? O ¿cómo se hará la paridad de género? son también temas que el Tribunal electoral ha tomado demasiado tiempo en resolver.

De igual modo ¿cómo podrán participar los independientes?. Juntar las firmas en menos de dos meses les será prácticamente imposible. Ya hubo iniciativas de formar partidos instrumentales que han desistido.

Los partidos tradicionales se frotan las manos con este retraso porque son verdaderos "cazadores" de figuras que podrían atraer votos.

Estas trabas son enormemente perjudiciales para lograr retomar el camino de paz que desea la ciudadanía y que lo ha expresado con el 80% de aprobación a cambios importantes en la Constitución.





## CARABINEROS: CAE ROZAS, SUBE EL SUBDIRECTOR YAÑEZ. ¿CREE UD QUE ÉSTE ES DIFERENTE? PRIMERA PIEDRA

Ricardo Yáñez, el nuevo general director de Carabineros, recién hacía 13 días que había sido designado como subdirector de la institución. Justamente, el presidente Piñera, habría dicho a propósito de su nombramiento que: "Le hemos hecho un encargo muy especial: la modernización de Carabineros de Chile, algo que todos sabemos es necesaria".

La "renuncia" de Mario Rozas al cargo de general director de Carabineros, luego que carabineros dispararan a dos menores de un centro del Sename en Talcahuano requería un reemplazante que ya estaba "pensado" por la Moneda. La designación del general Ricardo Yáñez, nombrado 13 días antes, da la sensación de una planificada



salida del General Rozas que ya no soportaba la presión de la opinión pública.

En el último tiempo, indica La Tercera, Yáñez, oriundo de San Fernando, marcó presencia en la pandemia del COVID-19, catalogando a quienes incumplían estas restricciones como "los más porfiados de los porfiados". Fue jefe de la prefectura Oriente y en 2018 fue ascendido a general inspector, en el cargo de jefe nacional de la Dirección de Orden y Seguridad que tiene a cargo los procedimientos que debe realizar un carabinero en la calle (lo

cual ha sido constantemente cuestionado en los últimos meses).

En redes sociales ha circulado profusamente una opinión del diputado Macaya, alto dirigente de la UDI, filtrada porque no habría cerrado el micrófono en la Cámara de diputados, que decía: "**el general director de Carabineros es más zurdo de la chucha (sic)**", a lo que Melero, su interlocutor y también diputado UDI, pregunta si se refiere a Yáñez, recibiendo una respuesta afirmativa por parte de Macaya.

Primera Piedra consultó a especialistas en la institución de Carabineros y coinciden en que el problema de la institución es una manera de entender el mando y la propia institución y es muy difícil pensar que haya problemas supuestamente ideológicos entre los altos mandos (más aún si Yáñez fue promovido a ese cargo por el propio presidente de la República).

Otros analistas nos confiaron -pidiendo no ser citados- que el micrófono abierto entre dos conspicuos dirigentes UDI más bien parecía una maniobra planificada para confundir a quienes creen que Carabineros está siendo manipulado por la derecha, haciendo creer que el General Yáñez podría enmendar el rumbo.

Nada indica ese supuesto izquierdismo del general Yáñez. Tampoco se trata de que la institución de Carabineros sea de izquierda o de derecha, sino que sus funcionarios respeten los Derechos Humanos, la democracia y cumplan



Primera Piedra 910 Análisis Semanal  
del 23 de noviembre de 2020



su cometido institucional sin los cuantiosos robos, coimas, y otras corrupciones del personal que son frecuentes y de público conocimiento, y que jamás son descubiertas por los servicios internos sino tiene que ser la Contraloría General de la República y las instituciones internacionales de derechos humanos que les “alerte” de tales dolosas actividades.

¿Qué hará frente a esto el general Yañez? es lo único que le importa a la ciudadanía.



**ENTREVISTA A MARCEL COLÍN DIRIGENTE MAPUCHE, CONSEJERO NACIONAL CONADI. *“Yo estoy de acuerdo en que en la Constituyente cada persona elija papeleta (voto indígena o no indígena) de manera voluntaria y por autoidentificación. Entonces y, por supuesto, que no vote dos veces. Pero en esto no hay hasta ahora ni mínimos acuerdos en el Congreso”* (Propósitos recogidos por Rafael Urriola)**

*PP. Buenos días, Marcel, Ud. ha manifestado la intención de ser candidato a la Constituyente. ¿con todo lo que pasa sigue en esa predisposición?*



Si; de todas maneras, porque ha sido parte de mi trabajo político desde los 18 años. Actualmente soy dirigente en la comunidad. Debatir en una asamblea constituyente es un buen espacio para expresar los derechos del pueblo mapuche.

*PP. Yo imagino que no todos los indígenas piensan igual porque a la derecha también le interesa tener constituyentes indígenas. ¿Qué piensa de esto?*

Yo creo que a todo el mundo le interesa tener representantes indígenas. La pregunta de fondo es ¿para qué se va a participar en la Constitución? Ahí hay que instalar los derechos colectivos que ha aspirado el movimiento desde su creación que ya mencioné.



El marco esencial es la Declaración de 2007 de Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas que condensa todos los reclamos y lo sitúa en un contexto de Derechos Humanos.

*PP. Al parecer hay indígenas que no están de acuerdo con estos principios que Ud. señala ¿Cómo lo explica?*



Más que no están de acuerdo creo que hay mucha confusión. Cuando se hacen los debates aparecen muchas cosas relacionadas con la política pública y no los que deben estar en un debate constitucional.

Lamentablemente, por los grados de colonización que existen aparecen estas demandas por sobre los temas propios de la Constitución.

*PP. Tendrá que reconocer Marcel que el desconocimiento en la gente, incluso en los propios mapuches, acerca de cómo va a votarse es muy grande...*

Personalmente siempre miré con mucha distancia y preocupación dejarle al Congreso la decisión de los cupos reservados. Este Congreso, por ejemplo, no ha hecho las reformas que le obliga a ajustar las reformas al Convenio 19 que lleva muchos años de vigencia y no se ha legislado y todo lo que se ha logrado es algo con respecto al derecho de consulta y participación y con un grado de confusión desinformación y manipulación que resulta contradictorio pedirle a ese mismo grupo -el Congreso Nacional- que opine o decida sobre cómo debe hablarse sobre temas profundos de los pueblos indígenas.

Los congresistas deben saber que tienen que ratificar un tratado internacional que desde el preámbulo hasta el final habla del reconocimiento de los pueblos indígenas y de sus derechos tales como





tierras, salud, educación y que -para que esto funcione- debe hacerse en un marco de consulta y participación de los pueblos indígenas. Por ejemplo, el Congreso Nacional cuando hace estudios o toma decisiones legislativas como el Código de Aguas, pasa por alto la consulta a los pueblos indígenas y esto según el convenio internacional debiese ser obligatorio, pero en Chile no existe.

***PP. En concreto Ud ¿está o no de acuerdo con los escaños reservados?***

Yo estoy de acuerdo porque el propio convenio de Naciones Unidas explicita que debemos participar tal como otros sectores de la sociedad. Si hay una apertura para que se avance en materias como la representación de género o de la representación social creo que en lo



indígena hay una falta de voluntad de este Congreso. Lo que debió haberse hecho es un proceso con mucha antelación y de consulta nacional y ahí haber logrado los acuerdos para ver la forma de la participación de los pueblos originarios en el proceso

Constituyente.

***PP. Marcel, lo que más pregunta la gente es ¿cómo será el padrón? ¿Habrá un padrón indígena? o ¿al llegar a la mesa se elige entre votar con la papeleta para indígenas o la de los no indígenas? Porque lo claro es que no debiese poderse votar dos veces. ¿Como se ve esto?***

Yo estoy de acuerdo en que cada persona elija papeleta (voto indígena o no indígena) de manera voluntaria y por autoidentificación. Entonces y, por supuesto, que no vote dos veces. Pero en esto no hay hasta ahora ni mínimos acuerdos en el Congreso. Pero estamos dispuestos a movilizarnos y apelar a tribunales internacionales.





## COMPRA SECRETA DE AFP HABITAT: EL ESCÁNDALO QUE PODRÍA PONER LA LÁPIDA A PIÑERA Por Ibutrarcia. Diario digital El ciudadano

**Esta es la mayor estafa a los fondos de AFP en Chile, bajo una operación completamente ilegal entre Habitat, Moneda Asset e ILC, triangularon los ahorros de los trabajadores para comprar AFP Habitat”, denunció el creador de Felices y Forrados, Gino Lorenzini.**



El magister en Finanzas y creador de Felices y Forrados, Gino Lorenzini, denunció que Sebastián Piñera está involucrado en la “mayor estafa” a los fondos AFP del país.

“Esta es la mayor estafa a los fondos de AFP en Chile, bajo una operación completamente ilegal entre Habitat, Moneda Asset e ILC, triangularon los ahorros de los trabajadores para comprar AFP Habitat”, afirmó.

Moneda Asset es una compañía que se especializa en la administración de activos financieros y actualmente administra el fideicomiso de Piñera. Por otro lado, financió su pasada campaña presidencial, por lo que puede decirse que Piñera la controla indirectamente.

Según Lorenzini, la triangulación, totalmente ilegal consiste en que Habitat «invierte» nuestros ahorros (de los fondos de pensiones de Habitat) en fondos de Moneda, luego Moneda invierte en ILC (inversiones la construcción) e ILC es dueño de Habitat, es decir, con los ahorros de los trabajadores que cotizan en Habitat se están comprando directa e indirectamente AFP Habitat, lo cual está expresamente prohibido por la ley, y así controlar donde se invierten 60.000 millones de dólares.

### ***Negocio redondo***

Una investigación de El Mostrador, publicada el 19 julio de 2019, reveló que como parte del negocio redondo, Habitat invierte ahorros de los cotizantes en fondos de Moneda Asset -con un cobro extra de comisión a todo evento-, mientras Moneda Asset tiene una participación cada vez mayor en la matriz de Habitat, e incluso tiene la facultad de poner directores en la empresa.

La ley impide que las AFP inviertan en ciertos instrumentos, como sociedades deportivas o compañías de seguro. Y también prohíbe que las pensiones de los chilenos sean invertidas directa o indirectamente en AFP.



En los artículos 45 bis y 47 bis del DL 3.500, que regula la actividad de las AFP en Chile, se establece que los ahorros previsionales “no podrán ser invertidos, directa o indirectamente en acciones de Administradoras de Fondos de Pensiones”.

Además, el artículo 47 bis prohíbe derechamente que se pueda invertir en acciones de la propia AFP: “no podrán ser invertidos directa o indirectamente en títulos emitidos o garantizados por la Administradora del Fondo respectivo”.

La participación de ILC es indirecta en AFP Habitat, ya que han establecido dos sociedades cerradas entre ellas, que denominan “vehículos de inversión” -Inversiones Previsionales Chile SpA y Inversiones Previsionales Dos SpA- las que no publican balances financieros y no están bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



### ***¿Destitución de Piñera?***

Según la denuncia, Sebastián Piñera tiene sus inversiones colocadas en el fideicomiso «ciego» por Moneda Asset. Por tal motivo si el superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, saca el fallo, probablemente perdería el cargo de Presidente de Chile.

De hecho, Martín Vizcarra, fue destituido de la Presidencia de Perú por un caso de corrupción conocido como “el Club de la construcción”, en el que se le acusa de recibir sobornos cuando era gobernador en Moquegua, en el sur del país, en 2013 y 2014.

Lorenzini también mencionó que Piñera eligió al expresidente de Habitat, Juan Benavides, como presidente del directorio de Codelco; al ex presidente de Provida, Joaquín Cortés, como presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); al ex director suplente de AFP Capital, Ignacio Briones como ministro de Hacienda y a la ex gerenta general de la Corporación de Investigación, Estudios y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess) relacionada a Habitat, María José Zaldívar, como ministra del Trabajo.

Planteó que así como Macías debe hacer cumplir el artículo 45 bis del DL 3.500 y multar proporcionalmente a AFP Habitat y la Comisión para el Mercado Financiero, también debe hacer lo propio con Moneda Asset.

### ***El 10% y la nueva campaña del terror***

“En resumen, Piñera pasó su dinero a Moneda Asset en fideicomiso «ciego». Moneda con ese dinero creó fondos. Habitat «invirtió» en los mismos fondos de Moneda Asset, y así triangular y comprarse Habitat sin poner un solo peso. Al controlar indirectamente Habitat, definen donde invertir parte de los 60.000 millones de dólares de los ahorrantes de Habitat. Así deciden meterle riesgo a los fondos de pensiones, prestando 12.000 millones de dólares al Estado, para financiar gasto público”, aseguró el creador de Felices y Forrados.

Señaló que la Superintendencia de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) deben dictaminar esta semana, “o asumirían las consecuencias legales y penales de ser potenciales cómplices y encubridores”.

### **Bloqueo al segundo retiro**



A pesar de la difícil situación en la que se encuentran miles de familias chilenas como consecuencia de las políticas neoliberales aplicadas por el gobierno y la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, Piñera ha sido el más férreo opositor y ha tratado por todos los medios de bloquear los proyectos que permiten un retiro del 10% de los fondos de las AFP.

La denuncia de Lorenzini deja claro cuáles son los verdaderos intereses de Piñera en las AFP y la razón por la que incluso confesara sus intenciones de recurrir al Tribunal Constitucional, en caso de aprobarse el segundo retiro del 10%.

Durante el encuentro anual de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Piñera indicó que «un grupo de parlamentarios están pretendiendo escribir una Constitución paralela a través de artículos transitorios», por lo que iba a «intentar, en el proceso legislativo, corregir este abuso, este resquicio y de lo contrario vamos a recurrir al Tribunal Constitucional porque no solamente es una opción, es una obligación».



Cabe recordar que la iniciativa del segundo retiro cuenta con el apoyo del 88% de los chilenos según la encuesta Pulso Ciudadano y que el proyecto fue recientemente aprobado en el Congreso por 130 diputados y diputadas, mucho más de los dos tercios necesarios, y con el apoyo de una gran parte de la bancada oficialista.

De hecho, el senador de la UDI, Iván Moreira, quien ya comprometió su voto a favor, recordó que «el gobierno legitimó el primer retiro con su inacción constitucional».

Por su parte, el diputado PPD Raúl Soto planteó que si finalmente Sebastián Piñera decide llevar al Tribunal Constitucional el proyecto estaría “bajo riesgo de acusación constitucional”.

“El Presidente Piñera está aplicando la ley de manera discrecional y arbitraria, y eso incluso podría llevarnos a pensar que el presidente Piñera está bajo riesgo de una acusación constitucional si sigue intentando llevar el segundo retiro del 10% al TC”, dijo Soto.



## Lo QUE EL GOBIERNO NO QUIERE ENTENDER RESPECTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y SU NECESARIO FINANCIAMIENTO Por ALEJANDRO ESCOBAR LOBOS En La voz de los que sobran

Foto: Agencia Uno



*Este es un tema central que los gobiernos de la concertación y la derecha no abordaron con la seriedad que se merece. Se optó por mantener un sistema muy funcional a lógica subsidiaria del Estado y a la lógica hospitalocéntrica en la que aún estamos. Sin desmerecer la importante labor que cumplen los hospitales por supuesto.*

La atención primaria en salud desde sus orígenes en la declaración de Alma Ata ha sido relevada como la base y la más importante dentro de los tres niveles de atención. Ello debido al rol que juega en el desarrollo de las comunidades y sus condiciones de salud. No obstante, es la que menos financiamiento recibe respecto de los niveles secundario y terciario. En cifras, estamos hablando que en promedio la Atención Primaria recibe un poco más del 20% del total del presupuesto de Salud Pública.

Esta contradicción histórica en la que ha estado la atención primaria evidencia no sólo la inequidad en la priorización del ya exiguo financiamiento de la Salud Pública sino también un problema estructural: la incapacidad de financiar el modelo de Atención de Salud Familiar y Comunitaria declarado hace ya más de 20 años.

Se trata de un problema de diseño y de estructura de la política pública en Salud que la reforma de principios del 2000 no logró resolver. Se definió un modelo familiar y comunitario en base a un sistema de atención y financiamiento de carácter preeminentemente asistencial, individual y basado en la morbilidad.



El financiamiento por tanto no sólo tiene que resolver la brecha asistencial en materia de morbilidad, sino también la brecha existente en materia de prevención y promoción de la salud y en la reducción del gasto de bolsillo, sobre todo en medicamentos.

Este es un tema central que los gobiernos de la concertación y la derecha no abordaron con la seriedad que se merece. Se optó por mantener un sistema muy funcional a lógica subsidiaria del Estado y a la lógica hospitalocéntrica en la que aún estamos. Sin desmerecer la importante labor que cumplen los hospitales por supuesto.

La Atención Primaria de Salud es el corazón y columna vertebral de la salud pública, que responde a las enfermedades producidas por la inequidad y desigualdad de miles de territorios y comunidades donde se insertan los CESFAM y SAPU, asumiendo una carga de enfermedad cada vez mayor producto de ésta.



La salud primaria es uno de los servicios más importantes de los gobiernos locales y por tanto su financiamiento es central sobre todo en comunas pobres, que intentan salir de la mera administración de la pobreza y tratamiento a las enfermedades para avanzar en la producción de la salud y bienestar, sobre todo aquellas con alto porcentaje de población mayor.

Hasta ahora el financiamiento de la APS se basa un aporte estatal anual que se compone de una asignación per cápita y programas de refuerzo, siendo el per cápita el 70% del total del presupuesto para la APS. El per cápita mensual a su vez se decide en un aporte basal y otro basado en indexadores de pobreza, ruralidad y población adulto mayor.





En los últimos años la atención primaria ha tenido un escaso desarrollo en su financiamiento. En los últimos 4 años, el aumento promedio anual del per cápita basal ha sido de \$490 pesos. El año pasado se aprobó un presupuesto de \$7.200 pesos por persona, en respuesta a la ya histórica demanda de \$10.000 mensuales.

Este año en pleno contexto de Pandemia el gobierno propone un aumento de 160 pesos, poniendo en evidencia el desconocimiento o la subvaloración de la importancia que han jugado los CESFAM y SAPU en su abordaje y por consecuencia de sus respectivos gobiernos locales. La disminución del presupuesto tiene como consecuencia directa para la ciudadanía, un aumento del gasto de bolsillo en salud para más del 75% de la población del país que está inscrita en FONASA. Por eso la



necesidad de contar con un aumento en el per cápita que considere un aumento de al menos \$1000 más respecto al año pasado, de modo de avanzar a los 10.000 requeridos.

No se puede asumir la salud a costa del endeudamiento o del retiro anticipado de los ahorros previsionales, porque simplemente no existe un sistema de protección social decente. No es ético que los más pobres tengan que asumir individualmente el costo de su salud siendo que son los que más se enferman y no es ético que en plena pandemia se priorice por la salud de las finanzas (sobre todo de unos pocos) y no de las personas.

Es esto lo que el gobierno no quiere entender desde el 18 de octubre de 2019 : que necesitamos una salud pública, comunitaria, solidaria que garantice nuestros derechos. Es de esperar que esto también lo entienda el parlamento en los próximos días decisivos para la sanción del presupuesto 2021.



**MADRE DEL JOVEN LANZADO POR CARABINEROS AL RÍO MAPOCHO:  
«NO TENGO MIEDO, NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE ESCONDER»  
Por: El Desconcierto**



| Captura de La Red

**«El video lo dice todo: él lo lanzó, lo empujó, él no lo pensó, bueno, ellos tampoco piensan, llegan y lo hacen», expresó Daisy Alvear en entrevista con «Pauta Libre» de La Red.**

La mañana de este domingo, Daisy Alvear, madre del joven lanzado por Carabineros desde el puente Pío Nono al río Mapocho, fue entrevistada en el programa de La Red «Pauta Libre».





Daisy manifestó que «si mi hijo fuera el que lanzó a Carabineros, mi hijo estaría golpeado, en la cárcel y ya condenado. Pero como el caso es al revés porque el carabinero lo lanzó, hay pruebas claras. Pero aquí quieren tapan el sol con un dedo porque está claro. El video lo dice todo: él lo lanzó, lo empujó, él no lo pensó, bueno, ellos tampoco piensan, llegan y lo hacen. Porque así como han agredido a todos los jóvenes por eso ya no hay respeto con Carabineros porque ellos tampoco muestran respeto hacia ellos», señaló.

Mónica González le preguntó si tenía miedo de tener que defender a su hijo, a lo que Daisy respondió que no: «**No tengo miedo, yo ahora estoy súper segura. Nosotros no tenemos nada que esconder, nada que mentir, esta es nuestra verdad y es la verdad**«, expresó.

«Él se encuentra mejor de ánimo, es un proceso lento, a veces está triste, a veces se levanta enojado, ha sido difícil para él. Recordar lo hace sentirse mal, está mal psicológicamente», agregó durante la entrevista.



## 1 «Un país donde no hay justicia»

«Cuesta tener esperanza en un país donde no hay justicia, pero sí que sé que nosotros tenemos la verdad. Hemos sido sinceros, está muy claro todo esto y no es que nosotros estemos escondiendo algo. Yo quiero justicia porque así como paga cualquier delincuente en Chile, que él pague porque él intentó matar a mi hijo», dijo Daisy.

La madre del joven lamentó que los funcionarios policiales no ayudaran en el rescate de su hijo. «Lo peor es que ellos vieron que él estaba ahí y no hicieron nada por rescatarlo. **De hecho, los guanacos, los zorrillos alejaban a la gente para que no se acercaran a ayudarlo, entonces,**



**se supone que ellos tienen que cuidar a los ciudadanos, pero no hicieron nada.** Miraron y, como dice en el video, dijeron «cayó un chinche». Claramente, siempre supieron que lo tiraron y se fueron», manifestó.

Sostuvo, además, que desde la institución no se han acercado a saber sobre el estado de salud de su hijo. «Ellos solo han hablado para la tele para quedar bien ellos, pero en ningún momento se han acercado a pedir disculpas o que se notara que fueran sinceros, nada».

Le preguntaron si había pensado en algún momento si se trató de un accidente, a lo que Daisy respondió que «no, nunca». «Claramente hay dos madres sufriendo, pero por cosas distintas. Aquí las cosas están claras, él lo tiró e iba consciente», agregó.



## 2 «No es un delincuente»

«Mi hijo siempre me ha dicho que él empezó con esto porque quiere un cambio, para nosotros, para su abuela, para su familia para todos, para que haya un país digno, que basta de tanta represión, tantas cosas que pasan ahora», manifestó. «Han tratado a mi hijo de delincuente, que tiene antecedentes y mi hijo no tiene antecedentes, nada, no es un delincuente».

Finalmente, Daisy contó que ese día se enteró por redes sociales lo que le había pasado a su hijo. «Estaban en una transmisión en vivo. Llega la tía de mi hijo, estaba trabajando afuera de mi casa. Me dice Daisy, mira no te preocupí, pero aquí dice que hay un niño que lanzaron al río que se llama Antony Araya, pero tranquila porque quizás no sea. Después me dice, que tenía 16 años. Yo me empecé a desesperar. Luego llega un amigo de mi hijo y me dice Daisy es el Antony», cuenta.



«Lo único que hice fue correr a buscar a un vecino que me llevara en el auto y partimos para allá. Cuánto me demoré, el tiempo que pasó, no lo sé, no podría decirlo, no sé a qué hora llegué. **Lo único que sé es que llegué allá y me dejaron verlo al tiro y lo vi mal, mal**», recuerda del episodio.

«Como lo vi yo, no pensé que se iba a parar tan pronto porque lo vi mal. De hecho el médico me dijo, pensé que tu hijo venía quebrado entero. Todos los vieron mal. Pero ahí estamos luchando para que siga tirando para arriba. Él es un niño joven, a mi hijo le gusta ir al estadio, le gusta ir a luchar a las marchas, él sale de la casa solo, allá se junta con su tío, sus amigos. A veces como mamá dicen que no se ve más allá, pero yo pongo las manos por mi hijo, mi hijo no es un delincuente», enfatizó.



## DIARIOS DE LA CUARENTENA XXVI: ¿Elección primaria, por quién votar? Por Felipe Santiago

El próximo domingo 29 de noviembre en muchas comunas y regiones del país tendremos la oportunidad de participar en unas elecciones primarias para la selección de candidatos para las Alcaldías y Gobernaciones que se votarán el domingo 11 de abril 2021. Esto de las elecciones primarias es algo nuevo en Chile, ha sido un avance para mejorar la democracia siguiendo el ejemplo de Estados Unidos. En 1993 las utilizaron por primera vez los partidos de la Concertación para seleccionar su candidato a Presidente entre Frei y Lagos, pero limitadas a la participación exclusiva de los miembros de los partidos. Posteriormente la presión ciudadana forzó a los partidos políticos a recurrir a las primarias más a menudo, restando autonomía a las directivas partidarias para decidir “a dedo” y “entre cuatro paredes” los candidatos a los cargos de elección popular.



Esta es la primera etapa del laberinto de votaciones que nos esperan el año que viene. A mí, personalmente, me marean y desorientan tantas fechas y tantos cargos que llenar y tantos nombres de candidatos y candidatas. Cuando mi conciencia cívica y mi afición a la política me empujan a mirar las “vitrinas” de candidatos, me cuesta distinguir la paja del trigo y elegir a quien dar mi preferencia. Con mayor razón desde los últimos años en que muchos políticos han quedado el descubierto en sus relaciones turbias con el dinero, los empresarios y los intereses creados (para decirlo de una manera elegante).



Además, esta será la primera vez en la historia chilena de una elección democrática de gobernadores regionales. Para medir la trascendencia del suceso hay que tener en cuenta que, muy temprano en la independencia del país, a sangre y fuego, se impuso el modelo centralista de gobierno vigente hasta estos días. El ministro Diego Portales, en esa época, se encargó de aplastar a los liberales encabezados por Ramón Freire, partidarios del proyecto federal proyectado por la Constitución de 1828.

Desde entonces las regiones del país viven reclamando por el centralismo que las excluye de las decisiones que les conciernen. Al retorno a la democracia en 1989, casi todos los partidos políticos prometieron la descentralización y la entrega de potestades a las regiones del país, terminando con la concentración del poder en las ocho cuadras en torno a La Moneda. Ha sido un proceso largo y a tirones, difícil, tanto que hoy se van a elegir – por primera vez – de forma democrática a los Gobernadores regionales pero aún no se han definido con claridad las atribuciones que tendrán. No cabe duda que habrá tremendos conflictos entre los Gobernadores, elegidos democráticamente, y los Intendentes, designados por el presidente de la República, pero esto es mejor que no hacer nada.





Paso a paso, como está de moda decir, llegamos a una primarias y yo no sé por quién votar. Creo que muchos vecinos estarán en la misma situación y les recomiendo que hagan lo que yo hice. Consulté la página Internet del Servicio Electoral <https://primarias.servel.cl/> y encontré lo que necesitaba: los lugares donde se realizan primarias, los candidatos que postulan e, incluso, los programas que proponen. Algo es algo.

En mi caso, en la región de Valparaíso hay cinco candidatos, todos de la oposición, en dos listas, una del Frente Amplio y otra de la exNueva Mayoría (ahora se llama Unidad Constituyente). Los partidos gobiernistas decidieron sus candidatos sin consulta a los ciudadanos, por secretaría como se dice corrientemente.

Natalia Campusano Díaz, abogada, 30 años, ex presidente de la Federación de Estudiantes de la UNAB, miembro de partido Convergencia Social, Concejera Regional.

Rodrigo Mundaca Cabrera, 59 años, independiente, agrónomo, dirigente nacional del Movimiento de Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección del Medio Ambiente (MODATIMA).

Juan Carlos García, 48 años, arquitecto, miembro fundador del Partido Liberal, postgrado en gestión urbana, Director del Centro de Neurociencia de Valparaíso.

Cristian Mella Andaur, 32 años, psicólogo, Consejero Regional, miembro del PDC, hijo del alcalde de Quillota, bachiller en Ciencias Religiosas y futuro máster en Relaciones Internacionales.

Aldo Salvador Valle Acevedo, 65 años, independiente, abogado y académico, ex rector de la Universidad de Valparaíso y vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Con los cinco tengo un buen abanico de posibilidades para elegir. Un arco cronológico de los 30 años a los 65. Dos abogados, un arquitecto, un agrónomo y un psicólogo. Una sola mujer (punto a favor de ella). Un



dirigente social (punto a favor); dos Consejeros Regionales; un profesor universitario; un vocero social. Dos independientes (punto a favor), tres de partidos (Convergencia Social, Liberal, Demócrata Cristiano) y no sigo con más detalles para no aburrir.

Al final me quedé con dos candidatos y en la semana que falta para la votación tendré que “googlear” buscando más información. Luego les contaré si mi elección fue afortunada o equivocada.





POKER EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA #18.11.2020 - VIÑETOLOGÍA POR MÓNICA LANDA



PO



## **PRIMERA PIEDRA REPRODUCE EL LLAMADO A SUSCRIBIRSE A LE MONDE DIPLOMATIQUE**

Le hacemos un llamado a suscribirse a Le Monde Diplomatique. Además de apoyar esta publicación, al suscribirse ahorra dinero y se asegura su ejemplar, ojalá con el libro que lo acompaña:

La suscripción al periódico más un libro mensual vale \$4.900 al mes (PAT):  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/suscripcion-periodico-libro-mensual/>

La suscripción al periódico más un libro mensual vale \$49.000 al año:  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/suscripcion-anual-le-monde-diplomatique-libros/>

La suscripción solo al periódico cuesta \$25.000 al año:  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/suscripcion-anual/>

La suscripción digital periódico más libro vale \$4.300 al mes (PAT)  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/suscripcion-digital-periodico-libro-mensual/>

Vea todas las opciones de suscripción:  
<https://editorialauncreemos.cl/categoria-producto/suscripciones/>

Cualquier duda llame al teléfono 22 608 35 24

Lea las columnas diarias en:  
<https://www.lemondediplomatique.cl/columnas>

Le monde Diplomatique de noviembre en quioscos  
Edición digital en venta a \$1.950:  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/223-noviembre-2020-edicion-digital/>

Nuevo libro: LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS  
Edición digital en venta a \$2.950:  
<https://editorialauncreemos.cl/producto/la-educacion-en-tiempos-de-crisis-edicion-digital/>

VEA LAS OFERTAS IMPRESAS Y DIGITALES:  
<https://editorialauncreemos.cl/categoria-producto/ofertas/>

Los esperamos en la librería Le Monde Diplomatique  
en horario restringido de lunes a viernes de 11 a 17 horas  
San Antonio 434 local 14 Santiago. Teléfono 22 608 35 24

<https://www.lemondediplomatique.cl/>

<https://editorialauncreemos.cl/>



Primera Piedra 910 Análisis Semanal  
del 23 de noviembre de 2020